Congreso local considera un «acuerdo de civilidad» ante elecciones

El Ciudadano · 2 de octubre de 2023

En la pasada sesión del Legislativo, el diputado Iván Herrera Villagómez discutió con su par, Jorge Estefan Chidiac



Tras la **discusión entre legisladores** suscitada durante la sesión pasada, el presidente del Congreso de Puebla, **Eduardo Castillo López**, consideró la opción de un **«pacto de civilidad»** entre los grupos parlamentarios, de cara a las **elecciones del próximo año**.

Podría interesarte: Avanza en comisiones «Ley Monse» contra encubridores de feminicidio En entrevista, informó que se firmará este acuerdo «si hay necesidad», por lo que el tema será abordado en las próximas reuniones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

El también coordinador de los legisladores morenistas en el Congreso **reconoció que el clima electoral está «adelantado»**, ante el inicio del proceso interno para definir al candidato al gobierno del estado.

Indicó que **esperarán los tiempos para definir las reglas al interior del Poder Legislativo**, para evitar el uso de la tribuna con fines electorales, o que se desaten **nuevos pleitos** entre los diputados de las distintas bancadas.

El pasado **29 de septiembre**, el diputado local de Morena, **Iván Herrera Villagómez**, subió a la tribuna del Congreso para denunciar al coordinador del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI), **Jorge Estefan Chidiac**, por presuntamente **inmiscuirse en el proceso interno del partido guinda**.



Castillo López indicó que los legisladores **«tienen el pleno derecho de manifestar lo que a ellos corresponde»**, por lo que no intervendrá, a menos que «sea necesario».

Finalmente, el diputado **Eduardo Castillo López** hizo un llamado para que en las próximas sesiones **exista «madurez política»**, pues señaló que los legisladores **fueron electos para representar a la ciudadanía**, **y no para emitir «posicionamientos»** a favor o en contra de algún aspirante.

Fotos: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano